## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Educación -** Recházase el Recurso de Reconsideración con Jerárquico en Subsidio interpuesto por la Sra. Adriana del Valle Acuña, DNI.  $N^{\circ}$  16.193.234, en contra de la Resol. Minist. E.  $N^{\circ}$  45/20, encontrándose agotada la vía administrativa.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:03:21

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa